

COMUNICADO OFICIAL

HUIXTLA, CHIAPAS A 03 DE ABRIL DE 2020
A LA POBLACIÓN EN GENERAL.

ATENDIENDO AL **OFICIO No. SG-G/0152/2020**, EMITIDO POR EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, LIC. ISMAEL BRITO MAZARIEGOS, CON FECHA 02 DE ABRIL DE 2020, HACEMOS DEL CONOCIMIENTO DE LA POBLACIÓN, QUE POR INSTRUCCIONES DEL **GABINETE DE SEGURIDAD, LA SECRETARÍA DE SALUD Y LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL GOBIERNO FEDERAL**, FUNDADO EN LA EMERGENCIA SANITARIA NACIONAL: **SE CIERRAN PLAYAS TURÍSTICAS O AFLUENTES TURÍSTICOS (RÍOS/ALBERCAS) A LA POBLACIÓN HASTA NUEVO AVISO.**

RESPECTUOSAMENTE

C. JOSE LUIS LAPARRA CALDERÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL